ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 014/11

CONTRATACION DIRECTA Nº 014/11
"ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR"

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los veinte días del mes de Junio del año dos mil once, siendo las diez horas, en la dependencia de la Dirección Administrativa de la Décima Región Sanitaria, **sito** en la Avda. Mcal. López c/Yguazu, del Barrio Santa Ana, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: Sra. **Mercedes Raquel Rivas, Responsable UOC Nº 10, Lic. Gloria Dominga López, Administradora Regional, Lic. Ilsa Martínez, Jefa de Suministro Regional, Lic. Martin Alegre, Jefe de Patrimonio Regional,** a los efectos de realizar el estudio de las ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del proceso de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 014/11 PAC Nº 218.254, "ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR** llamado por la Decima Región Sanitaria – Alto Paraná.----------

Para la realización de la presente contratación, se cursaron invitaciones a las empresas: **DISTRIBUIDORA SERIP, EDYSA IMP. EXP., SATELLITE REPRESENTACIONES, G.C.E, AG DISTRIBUIDORA** ----------

Se recepcionaron 03 **(TRES)** sobres, presentados por los siguientes oferentes: **PERFECT SUPPLIER, AG DISTRIBUIDORA Y EDYSA IMP. EXP.**----------

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha **17 de Junio de 2.011**, conforme consta en el **Acta de Apertura de Ofertas Nº 013/2011**, labrada en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente informe.----------

Se procedió a la verificación de las documentaciones requeridas en el punto **9** del **anexo 1** de la Carta de Invitación.----------

Se realizo la evaluación técnica de acuerdo al **Anexo 2** de la Carta de Invitación, solicitada por la convocante, constatándose que las ofertas están debidamente completadas.----------

Resultado del procedimiento se detalla a seguir:

Ítem	Oferentes	Documentos
1	Perfect Supplier	Constancia de SIPE Nº 1133819, ACTIVO
2	AG Distribuidora	Constancia de SIPE Nº 1133854, ACTIVO
3	EDYSA IMP. EXP.	Constancia de SIPE Nº 1133826, ACTIVO (Documentos vencidos: IVA, Renta y Cumplimiento Tributario) Adjunta copia actualizada al expediente

Martín Daniel Alegre Díaz
Jefe de Patrimonio Regional
Décima Región Sanitaria

Lic. Gloria D. López Bonilla
Administradora
Décima Región Sanitaria

Mercedes Raquel Rivas
Responsable UOC
Decima Región Sanitaria

Lic. Ilsa Martínez G.
Jefa Dpto. Suministro
DECIMA REGION SANITARIA

La adjudicación de la presente contratación directa es por ítem. La Adjudicación se realizara, por el monto más ventajosos de cada ítem de las ofertas presentadas por las empresas. ----------
Seguidamente se procede a la carga de los precios en el cuadro comparativo de ofertas de las empresas ofertantes cuyo resultado es el siguiente:

Ítem	Oferentes	Monto total de la oferta
1	Perfect Supplier	10 ítems por guaraníes 15.625.000 (quince millones seiscientos veinticinco mil)
2	AG Distribuidora	10 ítems por guaraníes 17.424.528 (diecisiete millones cuatrocientos veinticuatro mil quinientos veintiocho)
3	EDYSA IMP. EXP.	10 ítems por guaraníes 15.123.500 (quince millones ciento veintitrés mil quinientos)

Teniendo en cuenta todos los documentos mencionados y la previsión presupuestaria para la presente contratación, cumpliendo con las formalidades del proceso y analizando la conveniencia de las ofertas para la convocante, los miembros del comité de evaluación proceden a:

1) Recomendar la Adjudicación para la Contracción Directa Nº 014/2.011, "Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor" a la Empresa, EDYSA IMP. EXP.----------

2) Disminuir las cantidades solicitadas en los ítems 2, 3 y 10, a fin de ajustarse el monto a la disponibilidad presupuestaria de la convocante.----------

3) La adjudicación es por la suma de guaraníes 14.999.200. Son Gs. (Catorce millones novecientos noventa y nueve mil doscientos).----------

4) Remitir los antecedentes de la presente contratación a la Dirección Regional para la emisión de la Resolución de adjudicación correspondiente.----------

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminada este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sra. Mercedes Raquel Rivas C.
Responsable SUOC-10

Lic. Martín Daniel Alegre
Jefa de Patrimonio Regional

Lic. Ilsa Martínez
Jefa de Suministro Regional

Lic. Gloria D. López B.
Administradora Regional